EVALUACIÓN PRELIMINAR REQUISITOS HABILITANTES Y OFERTA ECONÓMICA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC 014-2026

1. **LUGAR: CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSIÓN DE MUJERES DE PASTO**

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, ACEITES Y DEMÁS LÍQUIDOS AUTOMOTRICES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSIÓN DE MUJERES DE PASTO, POR MONTO AGOTABLE."

2. **FECHA**: 20 de marzo de 2026

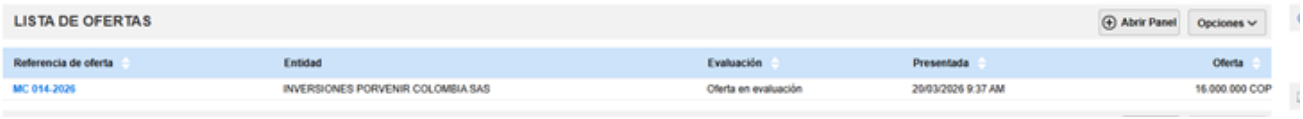
3. **INVITACIÓN PÚBLICA No:** MC014-2026

4. **PRESUPUESTO**: **DIECISÉIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000) M/CTE**.

5. **ASISTENTES:**

- CRISTIAN ALEXANDER ROSERO HERNÁNDEZ- Director CPMSMPAS
- Dragoneante EDER JAIR ARCOS - Responsable De Proyectos Productivos CPMSMPAS
- AURA DORIS VILLACRIZ VILLARREAL - Responsable Financiera CPMSMPAS
- Dragoneante DIANA CAROLINA GUERRERO MONCAYO – Responsable procesos de contratación – CPMSMPAS
- BRAYAN HERNÁN PARRA HURTADO - Judicante procesos de contratación – CPMSMPAS

6. **APERTURA DE SOBRES**


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC 014-2026	INVERSIONES PORVENIR COLOMBIA SAS	Oferta en evaluación	20/03/2026 9:37 AM	16.000.000 COP

7. Evaluación de ofertas

7.1. **OFERTAS PRESENTADAS EN SECOP II** - CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada **PRESENTACIÓN DE LA OFERTA "Lista de artículos VALOR GLOBAL DEL CONTRATO FAVOR DIGITAR".**

NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
INVERSIONES PORVENIR COLOMBIA S.A.S	X	

7.2. OFERTAS PRESENTADAS EN SECOP II - CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II, denominada "**2. ANEXO No. 8 - FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA - PARA COMPETIR ENTRE PROPONENTES**", el Oferente debe presentar su oferta económica, cotizando los ítems que el Oferente debe presentar su oferta económica, cotizando los ítems que requiere el CPMSMPAS, sin que supere el valor establecido por la CPMSMPAS para cada ítem objeto de la presente invitación pública, para ello deberá diligenciar y adjuntar el formato establecido en el Anexo No. 8**.**

8. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTADO EN ANEXO NO. 8.
1	**INVERSIONES PORVENIR COLOMBIA S.A.S**	$ 27.450

PROPONENTE 1: INVERSIONES PORVENIR COLOMBIA S.A.S, identificado con NIT No **900403146-1**, siendo representado legalmente por JULIETDE DIOS BASTIDAS RODRIGUEZ , identificada con cédula de ciudadanía **No 1.126.001.685.**

EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

De acuerdo a la revisión de la propuesta presentada por **INVERSIONES PORVENIR COLOMBIA S.A.S,**, está NO se encuentra incursa en precio artificialmente bajo:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTADO ANEXO 8	VALOR MÁXIMO ACEPTABLE DE ACUERDO PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO DE LA GUÍA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**INVERSIONES PORVENIR COLOMBIA S.A.S**	$ 27.450	$ 22.360	X	

CAPACIDAD JURÍDICA

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**: El oferente debe	X		

	adjuntar carta de presentación de la propuesta según **Anexo 1**.			
2	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL** expedido por la cámara de comercio**.**	X		
3	**SEGURIDAD SOCIAL**	X		
4	**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL -** El oferente debe adjuntar Anexo No. 3.	N/A		
5	**CERTIFICADO ANTECEDENTE JUDICIALES**	X		
6	**CERTIFICADO ANTECEDENTE FISCALES**	X		
7	**CERTIFICADO ANTECEDENTE DISCIPLINARIOS.**	X		
8	**CERTIFICADO REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS**	X		
9	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT**	X		
10	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN -** El oferente debe adjuntar Anexo No. 6.	X		
11	**INHABILIDADES, SANCIONES Y MULTAS – A DIC 31 DE 2025. -** El oferente debe adjuntar Anexo No. 7.			El proponente no aporta Anexo No. 07. debe subsanar.
12	**REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	X		

13	**DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR**	N/A		
14	**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN**		X	El proponente no presenta el documento de identificación del representante legal. DEBE SUBSANAR.
CONCLUSIÓN				**NO CUMPLE**

CONDICIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS - ANEXO No 2

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente en su propuesta deberá relacionar y cumplir con la totalidad de los requerimientos técnicos mínimos señalados en el presente estudio previo, para ello deberá diligenciar el formato correspondiente ANEXO No 2 de la invitación pública. En el evento de no cumplir con alguno de los requerimientos técnicos mínimos, se declarará no hábil.		X	
CONCLUSIÓN			**NO CUMPLE**

FORMATO SIIF Y CERTIFICACIÓN BANCARIA- ANEXO No 4

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente en su propuesta deberá diligenciar la información contenida en el formato incluido como Anexo No. 4 y presentar un certificado expedido por		X	No allega el certificado expedido por la entidad financiera que

entidad financiera con fecha de expedición inferior a sesenta (60) días calendario, en donde tenga cuenta corriente o de ahorros, a través de la cual la CPMSMPAS - INPEC efectuará el pago del contrato que Se llegare a suscribir. Dicha certificación debe contener el nombre del titular de la cuenta, clase de cuenta, número y sucursal.			acredite la existencia de cuenta corriente o de ahorros a través de la cual la CPMSMPAS - INPEC efectuará el pago. DEBE SUBSANAR.
CONCLUSIÓN			**NO CUMPLE**

DOMICILIO O AGENCIA O SUCURSAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CIUDAD DE PASTO. (REQUISITO HABILITANTE).

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá ofrecer domicilio principal o agencia o sucursal o establecimiento de comercio en la ciudad de Pasto. Para acreditar este requisito deberá aportar Certificado de Existencia o representación legal vigente para persona jurídica o certificación mercantil para persona natural, expedido por la Cámara de Comercio. En caso de consorcio o unión temporal, el domicilio principal o agencia o sucursal o establecimiento de comercio en la ciudad de Pasto puede ser acreditado por uno de los integrantes.	X		El proponente tiene su domicilio principal. CALLE 12 No. 8-19 BARRIO CHAPAL. MUNICIPIO DE PASTO
CONCLUSIÓN			**CUMPLE**

EXPERIENCIA

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES

El proponente acreditará su experiencia mediante la presentación de hasta tres (3) contratos terminados y/o liquidados, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y cuyo monto ejecutado sumado como mínimo sea el 100% del presupuesto oficial del presente proceso. (…)		X	El proponente para acreditar la experiencia aporta: Anexo No. 05 diligenciado, sin embargo no se soporta con documentos tal y como se indicó en el numeral 17.3 de la Invitación Pública. Debe Subsanar.
CONCLUSIÓN			**NO CUMPLE**

El comité evaluador de LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSIÓN DE MUJERES PASTO, informa que se realizó evaluación de requisitos habilitantes de las ofertas que presentaron en la plataforma del SECOP II de conformidad al orden de elegibilidad, dentro del término establecido.

Se comunica a los proponentes que el término para la presentación de observaciones al informe y la subsanación es hasta el 25 de marzo de 2026 a las 09:00 AM

Se suscribe por quienes intervinieron, 24 de marzo de 2026. Equipo evaluador.

CRISTIAN ALEXANDER ROSERO HERNANDEZ
Director Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto.

BAIRON GUILLERMO MUÑOZ ERASO
Dragoneante responsable de del Parque Automotor Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto.

AURA DORIS VILLACRIZ VILLARREAL
Responsable Financiera Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto

DIANA CAROLINA GUERRERO MONCAYO
Dragoneante – Procesos de Contratación Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto

Aprobó: Cristian Alexander Rosero H – director CPMSMPAS.
Reviso: Dg. Diana Carolina Guerrero Moncayo – Procesos de contratación
Elaboró: brayan Hernán Parra Hurtado– Auxiliar jurídico ad honorem oficina procesos de contratación - CPMSMPAS
Fecha de elaboración: 24/03/2026
Archivo: D/ Contratos 2026/MC 014-2026